Calatt maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

dad, y fuera de su Reg.to como Dueño que es de dha Alcaidia; Tenendo por esta Ciudad le mandado por dho Señor Acuerda Obedecer desde luego dha Superior Determinaz.n relevando desde Aora del encargo de Sobre Nave al Enunciado Fr.co Marzin, y para Hazerlo mas en forma y q.e quede Cumplida en todas sus partes dha real Determinaz.n se Sirve generalm.te para el Ayuntam.to Capitulo Ord.o atodos los Caballeros de que se compone este Ayuntamiento con Conocimiento de efecto, y la particularidad de responsabilidad, que al Caballero Capitular que se ausiere esta resoluz.n que se toma se, y en el entretanto se Sirven elegir para si huviere Personas que quieran Servir dha Alcaidia, Escriviendose al Señor Alcalde Ord.n que lo es de esta Ciudad, y se halla en la de Murcia se Sirva Informarla de estado en q.e se encuentre la Causa fulminada contra Pedro Hernandez Alcaide de la real Carcel, y que para el mismo dia se Citen Alguns Sujetos de este Pueblo para Ver si entre ellos huviere alguno que quiera encargarse de el Servicio de dha Alcaidia, respiendose Carta alas Ciudades Comarcanas para dho efecto

Abaro de Orihuela

Vio en este Ayuntam.to vna Carta escrita à esta Ciudad por la de Orihuela con fha de Veinte y Vno del presente mes y año suplicandole se Sirva mandar se pongan en esta Ciudad para si ay Personas que quieran Abarecer